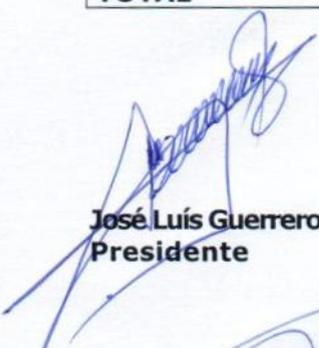


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020**

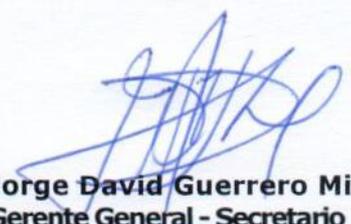
En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Compañía ubicada en Cdla. Colinas al Sol, Av. Primera y Tercera Mz 8, Solares 14, 15 y 16 (Km. 8. 1/2 vía a Daule Atrás de Café Conquistador) asisten las siguientes personas:

Accionistas:

ACCIONISTAS	% PARTICIPACION	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL EN US DOLARES	TOTAL EN US DOLARES
JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA	40%	48.000	1	48.000
JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA	30%	36.000	1	36.000
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>120.000</b>	<b>1</b>	<b>120.000</b>



**José Luis Guerrero Miranda**  
Presidente



**Jorge David Guerrero Miranda**  
Gerente General - Secretario



**Roberto Felipe Guerrero Miranda**  
Accionista



**PROQUILARV S.A.**

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte a las nueve horas, en las oficinas ubicada, en la Ciudadela Colinas al sol Mz 8 Solares 14, 15 y 16, se conforma la reunión de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROQUILARV S.A. (PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA Y ARTICULOS VARIOS)**. Prescindiendo de la convocatoria por la prensa y habiéndose convocado a cada uno de los accionistas de manera individual, pues se trata ésta de una Junta Universal, se da comienzo a la misma; la preside el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA** en su calidad de Gerente General, y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, en su calidad de Accionista, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se verifique el quórum, constatando que existe el capital suscrito y pagado presente, es decir están presentes, el señor **JOSE LUIS GUERRERO MIRANDA**, propietario del 40 % del total de acciones; el señor **JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones; y el señor **ROBERTO FELIPE GUERRERO MIRANDA**, propietario del 30 % del total de acciones.

El Presidente en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, declara legalmente instalada la sesión y pone en consideración de los presentes, los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO:** Conocer y aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2019.

**TERCERO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros, del ejercicio económico 2019.

**CUARTO:** Conocer y aprobar el Informe de Auditoría, del ejercicio económico 2019.

**QUINTO:** Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2019.

**SEXTO:** Nombrar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2020.

**SEPTIMO:** Selección de Auditores Independientes para la Auditoría de los Estados Financieros de Proquilarv S.A., correspondiente al ejercicio económico 2020.

Con relación al primer punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.

Con relación al segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar los Informes del Comisario, la cual cada uno de los accionistas ha revisado previamente los mismos, siendo aprobados unánimemente.



**PROQUILARV S.A.**

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



Con relación al tercer punto del orden del día, aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019, una vez revisados los documentos y registros contables que les fueron entregados conjuntamente con el Informe del Gerente General y Comisario, éstos son aprobados unánimemente

En relación, al cuarto punto del orden del día, aprobar el Informe de Auditoria Externa, del ejercicio económico 2019, el mismo ha sido revisado por cada uno de los accionistas previamente y los mismos han siendo aprobados unánimemente.

Respecto al quinto punto del orden del día, es conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto el Presidente indica que la Utilidad Neta del ejercicio 2019, después de participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos es de USD 38.488.08, por tal razón propone lo siguiente:

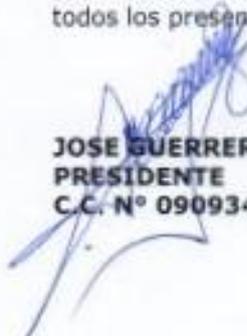
- a) No se realizará apropiación de Reserva Legal del 10%, debido a que la Reserva actual por USD 65.339.22 supera el 50% del Capital Suscrito y Pagado, según artículo N° 297 de la Ley de Compañías.
- b) Distribuir la utilidad neta por USD 38.488.08 a los accionistas en relación a su participación accionaria, la misma que será pagada desde mayo hasta diciembre del 2020

Los accionistas aprueban unánimemente la moción planteada.

Con relación al sexto punto del orden del día, reelegir al Comisario Externo para el ejercicio económico 2020, el Presidente mociona que se reeija al C.P.A. Roberto Figueroa Silvestre para el ejercicio económico 2020, y suplente a la Ing. Gladys Tapia Zurita, los accionistas aprueban unánimemente éste punto.

En relación al séptimo y último punto del orden del día, selección de Auditores Independientes para la Auditoría de los Estados Financieros de Proquilarv S.A., para el ejercicio económico del 2020 terminados al 31 de diciembre, la Junta solicita al Presidente seleccionar la mejor alternativa para la empresa en base a una terna de propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión concediéndose unos minutos para la elaboración del acta. Leída que fue la misma es aceptada en todo su contenido para constancia del acto firman todos los presentes. Siendo las veintiuna horas, del 13 de marzo del 2020

  
**JOSE GUERRERO MIRANDA**  
**PRESIDENTE**  
**C.C. N° 0909347544**

  
**JORGE GUERRERO MIRANDA**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**  
**C.C. N° 0913934311**

  
**ROBERTO GUERRERO MIRANDA**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. N° 0915391031**